



Ministerio de Educación

RESOLUCION N°

2003



BUENOS AIRES, 02 NOV 2011

VISTO el Expediente N° 12114/10 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, las Resoluciones Ministeriales N° 484/08 y 2170/08, las Resoluciones N° 24/07, 73/08, 74/08, 63/08 y 64/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial N° 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE N° 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.

Que la Resolución CFE N° 63/08 aprueba el plan de estudios de la carrera "Profesorado de Educación Secundaria de la modalidad Técnico Profesional en concurrencia con título de base".

Que la Resolución CFE N° 64/08 aprueba el "Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico Profesional".

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación

Que por Expediente N° 12114/10 las autoridades educativas del Consejo General de Educación de la Provincia de ENTRE RÍOS solicitan la Validez Nacional del título de Formación Docente de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE y la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS han tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA", emitido por la Escuela Normal Superior, de la Provincia de ENTRE RÍOS, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2010.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en los títulos y certificados mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, como normativa de Validez Nacional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DR

AS

CONV

RESOLUCIÓN N° 2003

2003

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 12114/10

Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA"

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTE DE ALCANCE	EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NIVEL	NORMA DE APROBACIÓN	JURISDICCIONAL
Escuela Normal Superior	San José Feliciano	300129700	Profesor/a de Educación Secundaria en Biología	Profesorado de Educación Secundaria en Biología	2010	Educación Secundaria	Resolución N° 2297/09 y 0273/10		



Am *H* *g* *g* *SM*